

Elecciones 1979

Presentamos en estas páginas un informe comparativo de programas electorales, referidos a nueve opciones políticas. El cuerpo central del informe está constituido por diecinueve temas, distribuidos en siete cuadros, en los que se intenta sintetizar la posición de cada partido y evitar todo aquello que pueda recargar o dificultar una comprensión suficiente

de los aspectos principales. Figuran en cursiva frases que suponen un compromiso concreto de cara al electorado, un aspecto novedoso por la posición de quien lo dice, o bien un rasgo muy definitorio del partido de que se trate. Sebastián García y Joaquín Prieto han realizado este informe, sobre las versiones completas de los programas electorales.



Los programas son más detallados que en 1977

# Moderación general en la oferta electoral ante el 1 de marzo

La oferta electoral de los partidos y coaliciones de ámbito estatal aparece este año más completa y detallada que en las elecciones del 15 de junio de 1977. Al mismo tiempo, los programas de las nueve opciones presentadas aquí —que ocupan más de doscientas páginas— están teñidos de un evidente aire de moderación, con la única nota discordante de algunas propuestas de la extrema izquierda, en la cual se han refugiado los restos de los viejos programas de la ruptura democrática.

Los textos más detallados son los de UCD, PSOE y PCE. Entre los dos primeros existen mayores diferencias que entre los del PSOE y PCE; los dos partidos de la izquierda parlamentaria ofrecen soluciones similares a la mayor parte de los problemas, y las diferencias —derechos de la mujer, programa energético, concepción sindical, matices económicos— son menores que las coincidencias. Casi todos los programas adolecen de ambigüedad y sus autores han colocado eslóganes o palabras clave cuando no han desarrollado una oferta programática clara: por ejemplo, el programa socialista está lleno de referencias a la firmeza, el comunista a la democracia y el centrista a la reforma y a las libertades.

El programa de Coalición De-

mocrática ha sido presentado a la opinión pública como «un avance de los principios de su programa de gobierno». Menciona los grandes temas y las ideas básicas de su posible acción gubernamental, y desciende a detalles en pocas cuestiones. Su objetivo es obtener un desarrollo constitucional «moderado y reformista, que favorezca la participación de los ciudadanos y no sólo de los partidos».

El programa de Unión de Centro Democrático, mucho más extenso que el anterior, trata de presentar las características y propósitos de su modelo de sociedad, que identifica con el de los países más avanzados de Europa occidental, y afirma que esa opción «es la mejor para España, porque permite asegurar un futuro de libertad y de progreso». No contiene ataques directos a otros partidos, pero sí advierte al posible electorado de los partidos de clase que «nunca alcanzarán mayores cotas de bienestar y promoción que bajo la vigencia e inspiración de los principios que UCD proclama».

Para el Partido Socialista Obrero Español, la cuestión se plantea en otros términos: *la libertad ya está en nuestras manos*, asegura su programa, pero el país padece graves problemas sociales, económicos y políticos, y al mismo tiempo hay

que dar soluciones adecuadas a las exigencias de una sociedad democrática. Y como acontece que el Gobierno actual no ha gobernado porque, según el PSOE, carece de ideología clara, de programa, de equipo cohesionado y de líder forjado en la democracia, el Partido Socialista se considera el único capacitado para formar un Gobierno con amplio respaldo. De la parte programática se desprende que el método a seguir para convertir en realidad sus propuestas es promulgar leyes y otras disposiciones, y para hacerlas cumplir es necesario estar en el poder.

Por su parte, el Partido Comunista parte de la idea de que los progresos son el fruto de la política de concentración democrática propugnada por los comunistas. Basado, sin duda, en esta concepción, el PCE propugna la extensión de dicha política a gran número de problemas; y así, el programa del PCE prevé un elevado número de consejos, comités y organismos democráticos de todo tipo, además de las asambleas legislativas y Gobiernos autonómicos.

Por sectores, puede destacarse la importancia que las diversas opciones conceden a los temas de terrorismo y seguridad, derechos cívicos y familia, y la cuestión económica, todos ellos problemas

de candente actualidad o próximos a dar lugar a batallas importantes en el seno de la sociedad española, como puede ser la reforma de la legislación familiar, el divorcio y el aborto.

En cambio, llama la atención el escaso detalle que se da en los programas a la regulación de las autonomías. Todos los programas hablan de la descentralización, aplicación de las autonomías, solidaridad interregional, etcétera, pero casi no aparecen medidas concretas. Ello parece reflejo de la prudencia con que los partidos estatales abordan estos problemas.

Por el contrario, es evidente la preocupación que se muestra por resolver el problema terrorista, si bien más en cuanto elemento desestabilizador del conjunto político que como problema que, al menos en lo que toca a su causa próxima más importante, esto es, ETA, hunde profundamente sus raíces en el tema autonómico.

Asimismo, es evidente también la preocupación por la problemática económica, en sus dos vertientes principales de crisis del sistema y paro. Es necesario observar que los programas de la derecha, y en particular el de UCD, hacen hincapié antes en la inflación, como manifestación de la crisis, para desde su consideración

atacar el problema paro. «No puede resolverse el paro sin resolver la inflación», dice concretamente UCD.

Por el contrario, la izquierda insiste ante todo en resolver el paro. Así, el PSOE pone como objetivo prioritario un programa de empleo y protección contra el paro, mientras el PCE propone directamente la creación de 300.000 puestos de trabajo al año por medio de la ampliación del sector público.

Finalmente, se observa una gran atención a la política familiar y la legislación en este campo. Todos los partidos, con pocas excepciones, proponen medidas y reformas. Entre estas destacan las dedicadas a la mujer casada, sector al que todas las opciones dirigen ofertas y promesas.

Dentro de este apartado, también, se presta atención especial al divorcio y al aborto. En general, la derecha se opone radicalmente al aborto y al divorcio, aunque este último tema UCD —precisamente en línea con la opinión de la jerarquía católica— no parece rechazarlo, sino en todo caso no está dispuesto a admitir su regulación por mutuo acuerdo. El PSOE pide el divorcio, pero no especifica su carácter, y el PCE y la mayoría de los grupos a su izquierda propugnan el sistema del mutuo acuerdo.

**PAPEL DEL PARTIDO DESDE EL 15-J**

**REFORMA ADMINISTRACION E INSTITUCIONES**

**SEGURIDAD-TERRORISMO**

<b>UN</b>	Rechazo del proceso de cambio político.	Lucha contra corrupción política y administrativa. Reforma Constitución.	Recuperación paz y orden público. Erradicación terrorismo.
<b>CD</b>		Equiparación salarial funcionarios a sus equivalentes sector privado.	Fin permisividad actual. Apoyo a todas las iniciativas antiterroristas. Restauración confianza FOP.
<b>UCD</b>	Dirección del cambio en circunstancias difíciles y complicadas.	Pleno desarrollo Constitución, en especial Tribunal Constitucional, poder judicial, ministerio fiscal y defensor del pueblo. Estatuto Función Pública.	Profesionalidad y especialización FOP; unidades antiterroristas; extensión radio-patrullas a poblaciones mayores de 100.000 habitantes.
<b>PSOE</b>	Se ha logrado el objetivo socialista de que las Cortes fueran constituyentes.	Profunda reforma Administración. Distinción nivel profesional y nivel político. Estatuto de la Función Pública. Tribunal Constitucional, ley Poder Judicial.	Reestructuración FOP, bajo dirección única; rejuvenecimiento y profesionalización plantillas; firme control armas y explosivos.
<b>PCE</b>	Los progresos se deben a la política de concentración democrática propugnada por los comunistas.	Ley Orgánica de la Función Pública. <i>Establecimiento de «juzgados de barrio», atendidos por ciudadanos. Nueva ley electoral (400 diputados).</i>	Erradicación terrorismo; medidas políticas para eliminar sus apoyos; democratización FOP y dotación medios.
<b>Ext. Izda.</b>	Lucha constante por los derechos de los trabajadores (común a todos). No a pactos con la derecha (MC y LCR).	Desarrollo democrático Constitución (PTE, ORT). Referéndum Monarquía-República, depuración aparato Estado (MC). República (LCR).	Ley antifascista (MC, PTE). Depuración FOP (MC, LCR). Reorganización FOP (PTE). Derogación decreto antiterrorista (ORT).

SIGLAS EMPLEADAS: UN, Unión Nacional; CD, Coalición Democrática; UCD, Unión de Centro Democrático; PSOE, Partido Socialista Obrero Español; PCE, Partido Comunista de España; PTE, Partido del Trabajo de España; ORT, Organización Revolucionaria de Trabajadores; LCR, Liga Comunista Revolucionaria; MC, Movimiento Comunista-Organización de Izquierda Comunista. Por razones de espacio ha sido necesario agrupar estas cuatro últimas opciones en una misma hilera de casillas, bajo el denominador común de Extrema Izquierda (EXT. IZDA.).

En la primera columna de este cuadro, bajo la expresión «Papel del partido desde el 15-J», hemos resumido en pocas líneas la propia

valoración que hacen los partidos de su tarea pasada, generalmente como introducción al programa, que naturalmente suele ser mucho

más amplia que la idea-resumen que recogemos de cada opción. A continuación se exponen las medidas generales sobre el

desarrollo constitucional y reforma de la Administración, para terminar con el tema del orden público y política

antiterrorista. En este apartado, las grandes opciones coinciden en la necesidad de reforma y mejora de las fuerzas de orden público

## Elecciones 1979

	AUTONOMIAS	POLITICA EXTERIOR	DEFENSA
<b>UN</b>	Unidad no negociable de España y solidaridad de sus regiones.	—	—
<b>CD</b>	Apoyo a política autonómica, sin menoscabo unidad España. Superación desequilibrios regionales.	Orientación occidentalista. Entrada en la OTAN. Adhesión a la CEE. Autodeterminación Sahara.	Modernización y profesionalización Fuerzas Armadas.
<b>UCD</b>	« Implantación racional » del sistema autonómico constitucional. Solidaridad, equilibrio territorial y eficiencia.	Adhesión a la OTAN; renovación tratado España-EEUU. Colaboración con Este Europa. Reivindicación Gibraltar. Integración en la CEE.	FFAA eminentemente operativas y profesionalizadas. Concentración Ejército fuera de ciudades. <i>Plan dedicación absoluta miembros FFAA en cuatro años.</i> Rejuvenecimiento mandos. Industria militar de tipo medio para suministro interno y exportación.
<b>PSOE</b>	Un nivel común de autogobierno, con ritmos distintos. <i>No</i> a los paraísos fiscales. Solidaridad pueblos. preservación unidad española.	Evitar satelización España. No vinculación a bloques militares. Adhesión a la CEE. Soberanía sobre Gibraltar. Apoyo a liberación pueblos oprimidos.	Profesionalización FFAA. <i>Separación dirección política del mando militar.</i> Tecnología militar propia. Enseñanza que incluya respeto Constitución.
<b>PCE</b>	Compromiso fuerzas democráticas sobre desarrollo autonomías. Solidaridad entre pueblos. Prioridad a estatutos Euskadi y Cataluña.	<i>Aplazamiento debate OTAN hasta 1986.</i> Ingreso en CEE. Autodeterminación Sahara. Apoyo derechos palestinos. Reivindicación Gibraltar. Fin envío armas a regímenes dictatoriales o racistas.	Ejércitos bien dotados. Industria nacional militar. Formación militar impregnada del contenido de la Constitución.
<b>Ext. Izda.</b>	Amplio autogobierno (PTE). Urgente desarrollo autonómico (ORT). Derecho autodeterminación (LCR). Autodeterminación Euskadi (MC).	No a la OTAN, no a las bases (MC, ORT, LCR). No a la OTAN, revisión tratados (PTE). Reconocimiento República Saharaui (MC, LCR). <i>Soberanía española sobre Gibraltar</i> (ORT). Fin envío armas a países reaccionarios (MC).	Reforma FFAA (PTE, ORT). Esclarecimiento tentativas golpistas (ORT). Depuración fascistas en FFAA (LCR).

El planteamiento autonómico es, en general, muy prudente en la mayor parte de las opciones políticas estudiadas en estas páginas, al igual que el tema de la Defensa cuestión esta última en que el programa más detallado es el de UCD.

Contiene, entre otras, la previsión de que el Ejército de Tierra corrija la actual dispersión de su despliegue, tendiendo a concentrar las grandes unidades fuera de los núcleos urbanos; se potencia la defensa de las zonas del estrecho de Gibraltar y

archipiélago canario; se remita a las Cortes, dentro de 1979, un proyecto legislativo de ascensos y escalas; se integre a la mujer en cuerpos no armados y se continúe el plan de viviendas para profesionales en activo ya iniciado y dotado con 2.000 millones de

pesetas para 1979, prometiendo que el problema quedará resuelto en cuatro años. El PSOE menciona, por su parte, la elaboración de una ley de defensa civil, además de algunos otros temas comunes con UCD. Ninguno de los principales

partidos de izquierda —PSOE, PCE— se opone a la industria de fabricación de armamento; es más, ambos partidos alientan tal industria y plantean la necesidad de la investigación científica en ese terreno. Por supuesto, también es tema de UCD.

## DERECHOS CIVICOS FAMILIA, MUJER

## DIVORCIO, ABORTO

## ENSEÑANZA

<b>UN</b>	Inspiración católica leyes.	Defensa familia y derecho a la vida.	Libertad para la educación cristiana.
<b>CD</b>	Concepción humanista y cristiana libertades. Creación Ministerio de la Familia. Potenciar empleo mujer en igualdad condiciones con el hombre.	Derecho a la vida.	Libertad y gratuidad enseñanza. Enseñanza media y profesional para eliminar paro juvenil.
<b>UCD</b>	Autoconsideración como «partido de las libertades». Protección familia; orientación familiar; patria potestad compartida. <i>Seguridad Social integral para ama casa.</i>	<i>No al divorcio por mero acuerdo de cónyuges.</i> Disolución matrimonio en caso de que «esté definitivamente roto». <i>Consideración del aborto como delito.</i>	Libertad efectiva enseñanza: creación de centros y elección padres. Escolarización plena y gratuita cuatro-dieciséis años. Se permitirán universidades privadas. Garantía derecho asignatura religión católica en marco libertad religiosa.
<b>PSOE</b>	Desarrollo progresista de la Constitución. Leyes para la participación popular. Reforma derecho familia. Servicios colectivos para igualdad oportunidades mujer. Coeducación. Protección madres solteras, viudas, tercera edad. Supresión legal discriminaciones.	Divorcio.	Asunción valores democráticos en educación. Participación padres, profesores y alumnos en gestión centros. Libertad expresión docente. Apoyo a todas las iniciativas sobre el modelo de la escuela pública. <i>Plan acabar en dos años déficit puestos EGB y BUP.</i> Ciclo único y obligatorio EGB-FPI-BUP.
<b>PCE</b>	Convertir derechos constitucionales en realidades concretas. Patria potestad compartida. <i>Penalización discriminación por razón de sexo.</i> Guarderías y servicios colectivos. Planificación familiar.	Divorcio por mutuo acuerdo. <i>Regulación aborto.</i>	Plena escolarización centros gratuitos. Control democrático centros subvencionados. Participación padres, profesores y alumnos. Escolarización hasta dieciséis años. Preparar la escuela pública.
<b>Ext. Izda.</b>	Eliminación discriminaciones legales (PTE, ORT). Ley antimachista (MC). Coeducación (ORT, PTE). Equipamientos sociales colectivos (ORT).	Divorcio (ORT). Divorcio mutuo acuerdo (PTE, LCR). Divorcio garantías mujer (MC). Aborto libre (MC, LCR).	Gestión democrática centros; control subvencionados (ORT). Escolarización hasta dieciséis años (ORT, PTE). Idem hasta dieciocho (MC). Supresión enseñanza privada y educación religiosa (MC).

En cuestiones sociales y educativas se hace evidente la moderación de los diversos programas, a la hora de plantear medidas concretas. Todos, en cambio, insisten en la necesidad de igualar en la legalidad y en la práctica la

situación de la mujer a la del hombre, o en hacer realidad las libertades consagradas en la Constitución. La moderación se hace evidente en las propuestas sobre divorcio y aborto, donde los partidos se

quedan generalmente más cortos en sus formulaciones programáticas para las elecciones que en anteriores resoluciones o declaraciones. Ello ocurre también en lo referido a la enseñanza, donde los programas

más completos son los del PSOE y PCE. El programa de enseñanza del PSOE llega a afirmar que «la educación es para los socialistas la base fundamental sobre la que se debe construir una sociedad de

hombres libres». Los partidos más importantes propugnan también, de una u otra forma, una política de autonomía universitaria, aunque no concretan demasiado cuál sería su contenido.

## CULTURA-TVE

## SEGURIDAD SOCIAL-MINORIAS

## OBRAS PUBLICAS-VIVIENDA-TRANSPORTES

<b>UN</b>	—	—	—
<b>CD</b>	—	Extensión asistencia a toda la población. Libre elección del médico. Especial atención minusválidos, disminuidos físicos y tercera edad.	Política de obras públicas y vivienda para disminuir el paro.
<b>UCD</b>	Cultura como campo del saber, y no como instrumento político. Corrección desequilibrios entre zonas. Profunda reforma de la investigación.	Coordinación entes públicos y privados. Libertad elección médico. <i>Creación 1.226 centros de salud y hospitales comarcales.</i> Amplia responsabilidad gerencial entes autonómicos. Mantener capacidad adquisitiva pensiones. <i>Plena escolarización minusválidos.</i>	<i>Construcción 300.000 viviendas anuales</i> con crédito oficial y cajas ahorro. <i>Acabar con la especulación del suelo.</i> Finalizar plan carreteras y autopistas. Concurrencia empresa pública y privada transportes.
<b>PSOE</b>	Creación casas de cultura en cada pueblo de España. Plan investigación científica para reducir dependencia exterior. <i>Radio-televisión pública;</i> control parlamentario RTVE; desarrollo libre expresión; eliminación corrupción; estatuto jurídico.	Creación de un Servicio Nacional de Salud y de un Ministerio Salud Pública. Extensión Seg. Social a toda la población. <i>Derecho elección médico y centro.</i> <i>Independización industria farmacéutica de las multinacionales.</i> Equiparación pensiones a salario mínimo. Especial atención marginados.	<i>Nueva ley del Suelo</i> para evitar especulación y potenciar patrimonio público del suelo. Potenciación viviendas para clases populares. <i>Revisión política autopistas.</i> <i>Plan General Carreteras.</i> <i>Ruptura gigantismo empresarial en transporte carretera.</i>
<b>PCE</b>	Centros de cultura en cada municipio y barrio. Consejos regionales de artes plásticas. Fomento investigación para superar dependencia. <i>No a la privatización TVE;</i> control por Parlamento. Administración y audiencia «democráticamente organizada».	Creación de un Servicio Nacional de Salud. Participación sindical en la gestión Seg. Social. Prevención y rehabilitación minusválidos. <i>Aumento pensiones 25% para 1979;</i> equiparación salario mínimo.	Organismo democrático de ordenación territorio y urbanismo. <i>Plan construir cuatro años 1,5 millones viviendas dignas.</i> Potenciación alquileres rentas bajas.
<b>Ext. Izda.</b>	Impulso a la cultura popular (ORT). Control democrático y descentralización TVE (MC). Estatuto democrático TVE, no a la privatización (ORT).	Reforma Seg. Social (PTE). Equiparación pensiones salario mínimo (ORT).	Municipalización del suelo en zonas de especulación (ORT). Inversión masiva en viviendas (PTE). Plan obras públicas para dar trabajo a los parados (LCR). <i>Guerra a muerte contra la especulación</i> (MC).

Los planteamientos de política cultural son amplios en los tres principales partidos (UCD, PSOE, PCE), aunque las medidas concretas anunciadas son menores

que los principios y declaraciones generales contenidos en los programas. Por supuesto, todos anuncian políticas de expansión

cultural, de extensión o regulación del cine y del teatro, de apoyo a zonas discriminadas, etcétera. Los programas de los partidos incluyen también menciones a la

juventud, los minusválidos, la tercera edad y otras minorías, en el sentido de promocionar medidas de ayuda en varios aspectos:

Por razones de espacio ha sido necesario seleccionar en los cuadros sólo aquellas medidas que puedan dar una idea más clara de las posiciones más concretas.

**Elecciones 1979**

**RELACIONES LABORALES-DERECHOS SINDICALES**

**EMIGRACION**

<b>UN</b>	Entendimiento y solidaridad de los distintos sectores de la comunidad. Rechazo del principio de la lucha de clases.	
<b>CD</b>		Preparación de condiciones para una reintegración digna de los emigrantes españoles en la sociedad posconstitucional.
<b>UCD</b>	Derecho de trabajadores y empresarios a determinar condiciones de trabajo. <i>Garantía salario en caso insolvencia empresas.</i> Sistema de conciliación laboral para resolución de conflictos.	Respeto a la «libertad de movimiento de los trabajadores», pero tendencia a reducir la emigración. Apoyo legal y administrativo a emigrantes y facilidades para su reingreso.
<b>PSOE</b>	Máxima amplitud derecho sindicación, incluidos funcionarios y excluidos militares. Estatuto trabajadores. Reconocimiento secciones sindicales empresa; obstáculo a prácticas antisindicales de los patronos. <i>Centrales sindicales serán las titulares del derecho a la huelga.</i>	Firme intento de reintegrar a emigrantes en España, y, entre tanto, defensa de sus derechos en el exterior.
<b>PCE</b>	Plena consecución derechos sindicales y estatuto trabajadores, incluidos funcionarios. Aumento atribuciones de comités de empresa. Apoyo a la reivindicación de CCOO sobre patrimonio sindical.	Defensa derechos emigrantes; inversión en las regiones de las que proceden; celebración de un congreso de emigrados.
<b>Ext. Izda.</b>	Reconocimiento inmediato derechos sindicales (MC, LCR, ORT). Devolución patrimonio sindical (ORT, LCR). Derecho huelga todos los trabajadores (LCR, ORT).	Apoyo a la reintegración en España. Defensa derechos emigrantes (ORT). Frenar emigración campesina mediante reforma agraria (PTE).

Las diferencias en la concepción sindical de los dos partidos principales de la izquierda, en el contexto de un tema que tanto PSOE como PCE parecen

defender a fondo —derechos sindicales de los trabajadores— constituye la parte principal del programa dedicado a estos temas, que en el caso de UCD se orienta

hacia otras vías, mientras CD no menciona estos temas en su programa. Las previsiones sobre la emigración son numerosas en todos los partidos, aunque su

concreción programática no pasa de una declaración de intenciones, en la mayoría de los casos. Respecto a los distintos sectores económicos, se hace especial

hincapié en la agricultura y la pesca como elementos diferenciados del resto de los sectores económicos, y cuestiones de necesaria atención.

**ECONOMIA (GRAL.)**

**EMPLEO-INFLACION**

<b>UN</b>	Recuperación y afianzamiento de la seguridad económica.	Recuperación seguridad laboral y pleno empleo.
<b>CD</b>	Principio básico: El Estado no debe ser el único recurso, sino el último recurso. <i>Eliminación de oligopolios y liberalización mercado.</i> Reducción de importaciones e independencia progresiva del exterior.	Fomento del empleo, con apoyo a inversión privada y medidas inversión pública. Reducción coste vida a través aumento productividad e inversión sectorial. Control riguroso fraudes desempleo.
<b>UCD</b>	Objetivo: Defensa del modelo económico países avanzados Europa Occidental ( <i>defensa economía mercado</i> ). Austeridad gasto IN; principio de rentabilidad y eficacia empresa pública. <i>Crecimiento económico anual 5-6%.</i>	<i>El paro no puede resolverse sin resolver la inflación; hay que seguir política de empleo, más que política de subsidio.</i> Potenciación inversión privada creadora de empleo; prioridad a la inversión en los gastos de Estado. Reducción paulatina edad jubilación.
<b>PSOE</b>	Objetivo: <i>Asegurar a todos un bienestar suficiente y ofrecer igualdad de oportunidades. Planificación y reforzamiento sector público.</i> Saneamiento de la empresa pública. Especial atención a la pequeña y mediana empresa.	Objetivo prioritario: <i>programa de empleo y protección contra el paro.</i> Inversiones públicas e incentivos a la inversión privada. Reducción pluriempleo y encarecimiento horas extraordinarias. <i>Seguro desempleo para todos los parados, incluso jóvenes que buscan su primer empleo.</i> Firmeza contra aumento precios; vigilancia rentas no salariales; acuerdos Gobierno-trabajadores-empresarios sobre incrementos salariales.
<b>PCE</b>	Propósito general: Nuevo modelo de desarrollo; oposición a las alternativas de la derecha y la socialdemocracia. <i>Planificación democrática economía.</i> Condiciones no discriminatorias para la pequeña y mediana empresa. Reversión sectorial en crisis.	<i>Ampliación sector público para crear 300.000 puestos de trabajo al año (plan cuatro años).</i> Preferencia inversión pública sector primario e industria ligera. <i>Transferencia poder compra de salarios altos a los bajos.</i>
<b>Ext. Izda.</b>	Incautación obrera sectores en crisis (LCR); estatalización sectores principales (MC); reestructuración sectores en crisis (PTE, ORT). Nacionalización siderurgia integral (ORT). Control popular de la planificación y producción económica (MC). Relanzamiento basado en sector público (ORT).	No a la política austeridad ni a topes salariales (MC, LCR). Exigencia responsabilidades firmantes pacto Moncloa (ORT). Seguro de desempleo para todos los parados (PTE, MC, LCR, ORT). Jornada cuarenta horas semanales (LCR, ORT). Creación 300.000 puestos trabajo año, inversiones públicas, jubilación anticipada, plantilla mínima por hectárea, control sindical expedientes crisis y reestructuraciones (ORT).

Se sintetiza al máximo en este cuadro algo tan complejo como el programa económico de cada partido. Puesto que se trata de ofertas a un electorado compuesto por personas en general no expertas en la materia, el criterio de realización del cuadro ha sido eliminar al máximo tecnicismos y

centrarse en aquellas cuestiones que puedan interesar prioritariamente a un público no especializado. El programa económico más detallado es el de UCD —dentro de un contexto general de amplitud de tratamiento en todas las opciones, como ya hemos dicho—, y se

observa la diferencia de concepciones entre la derecha y la izquierda respecto al problema paro-inflación. Coalición Democrática plantea, ane todo, la defensa del sistema de economía libre de mercado; Unión de Centro Democrático hace también hincapié en este modelo, así como

en la lucha contra la inflación como elemento prioritario; el Partido Socialista Obrero Español defiende la coexistencia de la empresa pública y la privada; y el Partido Comunista de España hace algo más de hincapié en la empresa pública, y, desde luego, ambos partidos de izquierda

centran su concepción en la lucha contra el paro. En la extrema izquierda, las negativas a la política de austeridad son completas, incluyendo la petición de responsabilidades de la Organización Revolucionaria de Trabajadores para los firmantes del pacto de la Moncloa.

**SISTEMA FINANCIERO-IMPUESTOS**

**SECTOR PRIMARIO**

**ENERGIA**

<b>UN</b>			
<b>CD</b>	Salvaguardia del ahorro. Fomento del crédito. Política fiscal «progresiva, pero no vindicativa». Desgravación a la pequeña y mediana empresa.	Apoyo a la inversión rural en explotaciones e industria transformadora. Eliminación intermediarios inútiles. Fomento agricultura exportadora.	«Aplicación inmediata de una política energética.»
<b>UCD</b>	<i>Defensa sistema bancario privado,</i> junto a cajas de ahorro y crédito oficial. Prioridad crédito a pequeña y mediana empresa. Medidas para reforzar garantía accionistas. Continuar la política fiscal del actual Gobierno.	Medidas financieras apoyo agricultura. Adecuar política producción a la CEE. Ley de seguros agrarios. Pesca: Evaluación recursos litoral y creación puestos en tierra, acuerdos bilaterales, empresas mixtas.	Máxima utilización recursos; «explotación racional de la energía nuclear». Desarrollo proyectos energía solar.
<b>PSOE</b>	Disolución Consejo Superior Bancario. Estatalización Banco Rural y Mediterráneo; a medio plazo, posibilidad de un <i>seguro totalmente nacionalizado dentro del sistema bancario.</i> Nuevo estatuto cajas ahorro. Profundizar reforma tributaria «con firmeza».	<i>Reforma sistemas tenencia y uso de la tierra.</i> Ley reforma y desarrollo agrario. Estímulo a pequeña y mediana explotación individual. Participación sindicatos agrarios en esta política. Reforma administración y comercio pesquero.	<i>Nacionalización red transporte energía eléctrica alta tensión.</i> Firme ejercicio facultades Estado para control compañías eléctricas. Agrupación en INI de todas las participaciones estatales en empresas petrolíferas. Utilización energía nuclear exigirá debate parlamentario. Estudio nuevas fuentes energía.
<b>PCE</b>	Control democrático y regionalización cajas ahorro. Control inversiones extranjeras. <i>Aumento presión fiscal en cerca de un 1%.</i>	<i>Reforma agraria diferenciada según zonas y tipos de cultivo.</i> Expropiación, con indemnización, para creación Fondo Tierras. Participación sindicatos agrícolas en Administración agraria. Pesca: Red de frío en todo el Estado, logro licencias pesca en nuevas áreas, eliminación jurisdicción castrense en pesca y marina mercante.	Creación Consejo Seguridad Nuclear. Referéndums en zonas afectadas por centrales nucleares.
<b>Ext. Izda.</b>	Nacionalización de la banca. Control popular del crédito (MC). Reforma sistema financiero (PTE). Ampliación crédito oficial (ORT). Ampliación de medidas fiscales (PTE, ORT, MC, LCR).	Reforma agraria (PTE, MC, LCR). Reforma producción y planificación estatal (ORT). Desmilitarización marina mercante (PTE).	Nacionalización red alta tensión, suspensión construcción centrales nucleares (ORT). Referéndum centrales nucleares (PTE). Hacer frente a centrales nucleares (MC).

Las cuestiones relativas al sistema financiero, así como las medidas fiscales, son contempladas con especial prudencia. Destacan en la derecha los propósitos de salvaguardia del ahorro y el

sistema bancario privado; mientras la izquierda mayoritaria propone medidas moderadas de reforma. Sólo un partido, la LCR, propone sin ambages la nacionalización de la banca. En el

sector primario se encuentran medidas poco concretas sobre la agricultura, mientras es evidente la pobreza de previsiones en el campo energético, si se exceptúa el PSOE. En general, no se hacen

propuestas muy concretas sobre las centrales nucleares, en espera seguramente de un mayor debate ciudadano. Las cuestiones relacionadas con las relaciones

laborales son presentadas, en algunos programas, como desarrollo concreto de la Constitución, y en otros como el marco en que deben entenderse los temas del mundo del trabajo.